

Admisión FP: Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Formulario ADMIFP: Solicitud proceso de admisión ciclos formativos y cursos de especialización

ADMIFP tiene como propósito generar online la solicitud de admisión a ciclos formativos y cursos de especialización en modalidad presencial para su posterior presentación junto con la documentación correspondiente en el centro educativo indicado en la primera petición.

La presentación de la solicitud cumplimentada junto con la correspondiente documentación se puede realizar por alguno de los siguientes medios:

- De forma presencial en el centro educativo o por cualquiera de los registros oficiales previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Si la solicitud se remite al centro educativo por correo certificado, deberá ser presentada en sobre abierto para que la misma sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de proceder a su certificación.

- De forma electrónica: mediante certificado o DNI electrónico junto con la documentación correspondiente a través del Registro Electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León al que podrá acceder al finalizar la cumplimentación de la solicitud de admisión.

¿Cuántas solicitudes puedo presentar?

Una única solicitud para todas las peticiones a ciclos formativos y una única solicitud para todas las peticiones a cursos de especialización. *En una misma solicitud no se pueden indicar peticiones a ciclos formativos y cursos de especialización.*

Quiero rectificar los datos de mi solicitud

Antes de su entrega en el centro educativo se pueden generar nuevas solicitudes tantas veces como sea necesario. **Cada solicitud generada anula la anterior**, tomándose como válida la de fecha más reciente que será la que debemos presentar en el centro educativo junto con la documentación correspondiente.

Pantallas del formulario

El formulario consta de 8 pantallas que se deben cumplimentar correctamente antes de avanzar secuencialmente. Los datos marcados con un * son **obligatorios**.

Utilice los botones inferiores *Previo* y *Siguiente* para cambiar de pantalla.

Mensajes de error

En el caso de errores durante la grabación o revisión se generan avisos en color rojo para su corrección.

Observaciones de interés al cumplimentar el formulario

a) Pantalla 2: Información de los solicitantes

Alumnado mayor de edad: seleccionar *Alumno/a* como SOLICITANTE 1. (Los datos SOLICITANTE 2 aparecen bloqueados).

b) Pantalla 3: Información del alumno/a

Sexo y Fecha de nacimiento: campos obligatorios para poder continuar

Modalidad y optativa cursada

En el caso de alegar como forma de acceso *Bachillerato*, la modalidad y las materias optativas cursadas influyen en el baremo. Si no se cumplimentan estos campos puede que el baremo de la solicitud no sea correcto.

c) Pantalla 4: Ciclos formativos o cursos de especialización solicitados

Se pueden solicitar un máximo de 7 ciclos formativos o 5 cursos de especialización por orden de preferencia.

Cumplimentar los campos indicados en el siguiente orden:

Grado ➡ Familia ➡ Curso ➡ Ciclo ➡ Provincia ➡ Localidad ➡ Centro ➡ Turno

- *Para activar un campo debe estar cumplimentado el valor anterior*

Admisión FP: Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Turno

Puede seleccionar varios turnos para un mismo centro y ciclo en el caso de que se oferten. Cada turno seleccionado será una nueva petición.

Si en el campo turno elige la opción: *vespertino + diurno* (indistinto), el sistema informático intentará adjudicar primero el turno vespertino y de no ser posible, posteriormente se intentará el diurno.

d) Pantalla 6: Acreditación de circunstancias sujetas a baremación o tipificación

Los campos no son obligatorios y solamente se cumplimentarán en el caso de cumplir con alguno de ellos.

En el caso de alegar que el alumno/a forma parte de familia numerosa o que opta a plazas reservadas a alumnado con discapacidad, se debe aportar documentación o autorizar la comprobación electrónica. Su acreditación es una circunstancia de baremo (2 puntos)

En el caso de optar a plazas reservadas a deportistas de alto nivel o alto rendimiento lo deberá acreditar al entregar la solicitud.

e) Pantalla 8: Declaraciones y autorizaciones

Pantalla informativa, pulsar sobre el botón:

 Revisar

para continuar.

Guardar el formulario de solicitud

Una vez revisado el formulario de solicitud cumplimentado, pulsar sobre el botón

 Guardar

para finalizar.

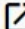
Si los datos del formulario son correctos se visualizará la solicitud cumplimentada y aparecerá el siguiente mensaje:

 La solicitud está preparada para su tramitación.

Tramitación de la solicitud cumplimentada

Para tramitar la solicitud tiene dos opciones:

 DESCARGAR SOLICITUD

 REGISTRO ELECTRÓNICO

- a) **Descargar la solicitud en formato pdf:** para su impresión, firma y presentación junto con la documentación correspondiente en el centro educativo indicado en la primera petición o en cualquiera de los registros oficiales previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Si la solicitud es remitida por correo, deberá ser presentada en sobre abierto para que la misma sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de que proceda a su certificación.

- b) **Registro electrónico:** Tramitación electrónica: mediante certificado o DNI electrónico, a través del Registro Electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León

LAS SOLICITUDES QUE NO SE RECIBAN EN EL CENTRO (PRESENCIALMENTE, POR CORREO CERTIFICADO, A TRAVÉS DE UNA OFICINA DE REGISTRO O POR REGISTRO ELECTRÓNICO) SERÁN RECHAZADAS